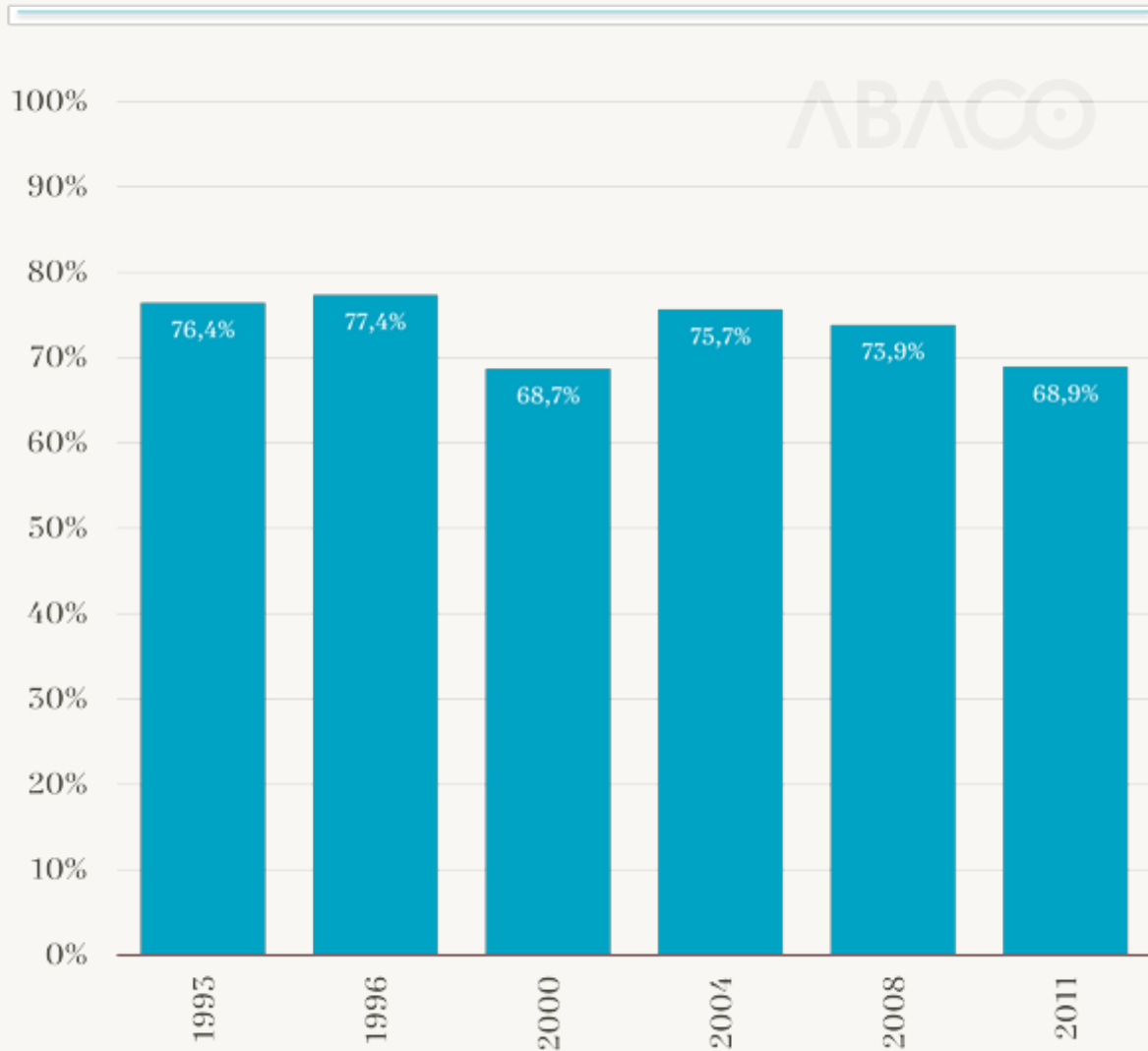


OBSERVATORIO > INDICADORES > ENTORNO

NACIONAL > SOCIEDAD

Participación electoral

*Participación en las Elecciones Generales al Congreso,
España, 1993-2010, Unidad: Porcentaje; Fuente: INE; Elaboración:
ABACO*



Definición

La participación electoral se mide como el número total de votos emitidos (válidos o no válidos) dividido por el número de nombres en el censo de votantes. Los datos están expresados en porcentaje y se presentan clasificados por tipo de elecciones: generales al congreso, locales, autonómicas y al Parlamento Europeo. La serie recoge los años comprendidos entre 1991 y 2011.

En el caso de las elecciones autonómicas, cada año corresponden a las siguientes autonomías: 1991 Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Madrid, Murcia, Navarra y La Rioja; 1992 Cataluña; 1993 Galicia; 1994 Andalucía y País Vasco; 1995 Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Madrid, Murcia, Navarra y La Rioja; 1996 Andalucía;

1997 Galicia; 1998 País Vasco; 1999 Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Madrid, Murcia, Navarra y La Rioja; 2000 Andalucía; 2005 Galicia y País Vasco; 2006 Cataluña; 2007 Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Madrid, Murcia, Navarra y La Rioja; 2008 Andalucía y 2009 Galicia y País Vasco.



*observatorio de las
actividades basadas
en el conocimiento*